



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

23 de julio de 2015

Núm. 219-7

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

122/000195 Proposición de Ley Orgánica para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión extraordinaria del 16 de julio de 2015, ha aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Constitución, la Proposición de Ley Orgánica para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen, emitido de conformidad con la Proposición de Ley, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 219-1, de 27 de febrero de 2015.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.